

Copia



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2017.-

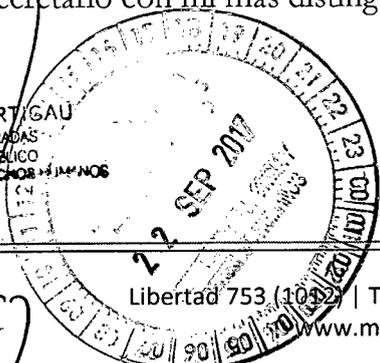
Al señor Subsecretario de Relaciones con el
Poder Judicial y Asuntos Penitenciarios del
Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
Doctor Juan Bautista Mahiques
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario, en mi carácter de Secretario Letrado a/c de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, a fin de hacerle saber que en atención a lo comunicado mediante su NOTA S.J. OF. DEC. N° 719/17 de fecha 20/09/17 y a los efectos de la integración de la terna exigida por el art. 48 de la Ley N° 27.148 respecto de la vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal -Fiscalía N° 1- (ex Cámara Nacional de Casación Penal), que fuera objeto del trámite de Concurso N° 93, oportunamente sustanciado para proveer dicha vacante y cuya terna de candidatos fue elevada al Poder Ejecutivo Nacional conforme lo dispuesto por las Resoluciones PGN Nros. 2611/14 y 2297/17-, se están llevando a cabo las gestiones pertinentes ante el Departamento de Medicina Preventiva y Laboral del Poder Judicial de la Nación, tendientes a la acreditación de la aptitud psicofísica de la persona que integraría la nueva terna de candidatos de acuerdo al orden de mérito establecido por el Tribunal interviniente en el citado proceso de selección de magistrados/as. (concursante doctor Mauro Antonio Divito).

Una vez acreditado dicho requisito exigido por el art. 42 del Reglamento para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. aplicable (Resolución PGN 751/13), la señora Procuradora General de la Nación, podrá dictar la resolución mediante la cual confeccionará y elevará el Poder Ejecutivo Nacional, la nueva terna de candidatos/as para proveer la vacante de Fiscal General de la Cámara Federal de Casación Penal –Fiscalía N° 1-.

Sin otro particular, saludo al señor Subsecretario con mi más distinguida consideración.

JORGE DAMIAN ARTIGAU
DEPTO. MESA DE ENTRADAS
E INFORMACION AL PÚBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



Ricardo Alejandro Calfoz
Secretario Letrado
Procuración General de la Nación
Secretario Letrado
Ricardo Alejandro Calfoz

Secretaría de Concursos
Libertad 753 (1042) | Tel.: (54-11) 4372-4993/4972 | CABA - ARGENTINA
www.mpf.gov.ar | concursos@mpf.gov.ar